

**Mirían de Arias**

Av. C. J. Arceomona Km. 2  
Fono 207599 fax 202566

**Guayaquil, Marzo 25 de 1997**

### **Informe del Comisario**

A los señores accionistas de la Junta General de Accionistas de la  
Compañía Banaultra S. A.

He recibido el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de  
1996 con el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año  
terminado a esa Fecha, Estos son responsabilidad de la administración de  
la Compañía.

De Acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente  
utilizadas y aceptadas, en mi opinión los Estados Financieros están  
acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición  
financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1996, cuyo resultado de  
sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

**Atentamente.**

*Mirían de Arias*

**Mirían de Arias.  
Comisario.**

**RECIBIDO**

